



Financiado con fondos europeos del MRR

Trabajo lanza una nueva convocatoria del Plan Integral de Impulso de la Economía Social con 39 millones de euros

- Más de 255 proyectos se han presentado en las convocatorias anteriores, en las que se han invertido 71 millones de euros
- Estas ayudas forman parte del PERTE de la Economía Social y de los Cuidados, único en Europa
- “Esta manera diferente de entender la economía, que se ha extendido prácticamente a todos los sectores, contribuye al progreso económico y la justicia social”, ha asegurado la vicepresidenta

22 de enero de 2025.- El ministerio de Trabajo y Economía Social ha lanzado la tercera convocatoria del **Plan Integral de Impulso de la Economía Social**, que adjudicará 39 millones de euros para incentivar proyectos que contribuyan a alentar un sistema productivo que genera trabajo de calidad, además de reportar beneficios sociales en forma de investigación, inclusión y cohesión social.

Estas ayudas, que forman parte del **Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE) de la Economía Social y los Cuidados**, están financiadas con Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Su objetivo es seguir incentivando, consolidando y ampliando el ecosistema de empresas que tienen entre sus principios la sostenibilidad, la equidad y una redistribución de la riqueza más justa.

“Esta manera diferente de entender la economía, que se ha extendido prácticamente a todos los sectores, contribuye a al progreso económico y



la justicia social”, ha señalado la vicepresidenta y titular de este departamento, Yolanda Díaz.

Esta tercera convocatoria, que tiene plazo de ejecución hasta el próximo julio, tiene lugar tras el éxito de las dos anteriores a las que se han destinado 71 millones de euros, que se reparten en más de 255 proyectos en los más diversos sectores de la economía, desde empresas de generación eléctrica hasta entidades de inserción laboral, pasando por cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo de iniciativa social o cofradías de pescadores, entre otros

Al igual que en las ocasiones anteriores, las ayudas constan de un importe **mínimo de 10.00 euros** y un **máximo de 3,5 millones de euros por proyecto**. Están divididas en cinco programas a desarrollar en al menos dos comunidades autónomas:

- A **#Transforma_ES** se pueden acoger empresas que necesiten relevo generacional o ayuda en la gestión de empresas.
- **#Iniciativa_ES** promueve el emprendimiento juvenil o la consolidación de proyectos innovadores desde la Economía Social.
- **#Impulsa_TEC** apoya la modernización tecnológica de las empresas de la Economía Social.
- **#Alianzas_ES** estimula proyectos en red que ofrezcan nuevos servicios integrales.
- **#Sostenibles_ES** apoya la mejora de las condiciones medioambientales, sociales y de género.

El Ministerio de Trabajo y Economía Social realizará el próximo viernes una jornada formativa para apoyar a las entidades y empresas en el proceso de solicitud de las ayudas.

“Apoyando a estas entidades y empresas fomentamos el trabajo decente, combatimos la despoblación rural, ayudamos a personas en riesgo de vulnerabilidad, además de seguir incentivando una forma de entender la economía que ya proporciona más de dos millones de empleo en nuestro país”, ha asegurado Díaz.



El PERTE de la Economía Social y de los Cuidados es el único de estas características en la Unión Europea. Está dotado con más de 2.500 millones de euros e implica a 10 ministerios.